



CÓDIGO DEL CONCURSO: 240626/PPL/006	
RESOLUCIÓN: 24/06/2026	BOUC: 24/06/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): ECONOMÍA APLICADA A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL; ECONOMÍA APLICADA A LA PUBLICIDAD Y LAS RELACIONES PÚBLICAS	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): ECONOMÍA POLÍTICA	
DEPARTAMENTO: ECONOMIA APLICADA, PUBLICA Y POLITICA	
FACULTAD: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV.3 de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, a las 10.30 horas del día 10 de septiembre de 2026, y en los locales de la facultad de CC de la Información, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- JORGE UXÓ GONZÁLEZ

SECRETARIO/A:

- ELENA MÁRQUEZ DE LA CRUZ

VOCALES:

- CARLOS OCHANDO CLARAMUNT

- LAURA MARÍA PÉREZ ORTIZ

- MARTA RAHONA LÓPEZ

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo, declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 11.00 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: